



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

EDUCACION INCLUSIVA Y APRENDIZAJE COOPERATIVO.

Alumno/a: MARIA FERNANDEZ CUEVAS

Tutor/a: JOSÉ ANTONIO TORRES GONZÁLEZ
Dpto.: PEDAGOGÍA

JUNIO, 2016

ÍNDICE.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	Páginas
1. Justificación del tema elegido	5
2. Objetivos del trabajo	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
3. EDUCACION INCCCLUSIVA	7
3.1 Evolución hacia un concepto de Educación Inclusiva.	7
3.2 Concepto de Educación Inclusiva.	8
3.3 Características de la Educación Inclusiva	10
4. Aprendizaje Cooperativo	11
4.1 Introducción: Educación Inclusiva y Aprendizaje Cooperativo.	11
4.2 Antecedentes del Aprendizaje Cooperativo	12
4.3 Características del Aprendizaje Cooperativo	14
4.4 Implantación del Aprendizaje Cooperativo en las aulas	15
4.4.1 Formación de los equipos	15
4.4.2 Estructuras de Aprendizaje Cooperativo	17
4.5 Ventajas del Aprendizaje Cooperativo	17
CAPÍTULO III: PROPUESTA DIDÁCTICA	
5. Proyecto Cooperativo: “¡Mis cinco sentidos!”	19
5.1 Justificación	19
5.2 Contexto	19
5.3 Temporalización	19
5.4 Objetivos de aprendizaje	19
5.5 Metodología	22
5.5.1 Método de Proyectos	22
5.5.2 Aspectos organizativos	23
5.6 Actividades	24
5.6.2 Actividades previas	24
5.6.2 Actividades de desarrollo	24
5.6.3 Actividades finales	31
5.7 Atención a la diversidad	31
5.8 Recursos	32
5.9 Evaluación	32

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Referencias bibliográficas	35
Anexos	37

RESUMEN

Con este trabajo se persigue fomentar el uso del Aprendizaje Cooperativo para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. En primer lugar se realiza un proceso bibliográfico sobre la Educación Inclusiva y el Aprendizaje Cooperativo, resaltando cuáles son sus principios fundamentales. En segundo lugar, se ha elaborado una propuesta didáctica dirigida a la etapa de Educación Infantil que ha sido diseñada siguiendo el Método de Proyectos, considerada una técnica idónea para aplicar el Aprendizaje Cooperativo en esta etapa. Esta propuesta les ayudará a otros docentes que quieran implantar esta metodología de aprendizaje en sus aulas.

PALABRAS CLAVE

Educación Inclusiva, Aprendizaje Cooperativo, metodología de enseñanza, Educación.

ABSTRACT.

The aim of this work is to promote the use of the Cooperative Learning as a key methodology to give response to pupil diversity from an inclusive approach. First of all, we realize a bibliographic review about Inclusive Education and Cooperative Learning, pointing out their fundamental principles. Secondly, a didactical proposal addressed to Early Childhood Education term, which has been designed following the Projects Method, considered an ideal technique to apply the Cooperative Learning in this term. This proposal will help other teachers who want to implement this methodology classroom learning.

KEYWORDS

Inclusive Education, Cooperative Learning, Learning Methodology, Early Childhood Education.

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO:

He querido analizar este estudio, por una serie de motivos de vital importancia. Y es que en los tiempos en los que nos encontramos de “constante cambio”, también se ha visto influenciado el sistema educativo. En este sentido, se han llevado a cabo prácticas, que quizás no han sido del todo adecuadas al progreso de la sociedad, y por ello no se han adoptado a las necesidades del alumnado.

A través de este trabajo, se ha intentado mostrar la necesidad del cambio hacia un modelo de educación que apuesta por la “educación inclusiva o para todos”, donde todos los estudiantes tengan cabida independientemente de las diferencias que se puedan llegar a dar, y por ello, se busca la respuesta a las necesidades y el equilibrio entre calidad y equidad en educación.

Si bien, debo destacar que no nos encontramos ante una tarea poco compleja, por ello los centros educativos deben concienciarse de tal cambio, y poner en marcha todos los esfuerzos, y alternativas para buscar la solución tan deseada pero, a pesar de no ser sencilla, no se encuentra tan lejos de conseguirla, ya que uno de los pilares fundamentales para avanzar hacia este nuevo tipo de escuela conllevará los cambios necesarios dentro de nuestras propias aulas, replanteándonos los medios y estrategias que actualmente se llevan, para que constituir finalmente una “escuela abierta” para todos.

A lo largo del trabajo, se intenta reflejar, la evolución de la educación con el progreso de nuestros días, mostrando que el modelo de escuela que debemos crear es un modelo inclusivo.

Tal como defiende Pujolás (2009), para lograr las escuelas inclusivas debemos de cambiar nuestros enfoques, preguntándonos: ¿Que podemos hacer para todos los alumnos, que son “diversos”, aprenden al máximo de sus posibilidades? En lugar de preguntarnos ¿Qué podemos hacer para que los alumnos “diversos” para que aprendan además de lo que ya hacemos para los “no diversos”? (P.7). Así, se plantean nuevos enfoques metodológicos, donde todos los alumnos aprendan dentro de un mismo contexto.

2 .OBJETIVOS

Con el presente trabajo se pretende, como objetivo general, reflexionar sobre la importancia de la inclusión en las aulas, y lograr así sociedades más justas y equitativas, eliminando cualquier barrera de desigualdad.

Los objetivos específicos planteados son:

- Describir la evolución del concepto de Educación Inclusiva a través de revisiones bibliográficas.
- Indagar sobre el Aprendizaje Cooperativo como metodología idónea para llevar a cabo en las aulas.
- Elaborar una propuesta didáctica para fomentar el Aprendizaje Cooperativo

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

3. EDUCACIÓN INCLUSIVA

3.1 Evolución hacia el concepto de Educación Inclusiva.

A lo largo de la historia, se han sucedido grandes cambios y transformaciones hasta llegar al concepto de Educación Inclusiva (Echeita y Sandoval, 2002).

Siglos anteriores se ha creído que las personas con algún tipo de discapacidad eran creadas por seres malignos y demoníacos, por lo que tenían que permanecer encerradas en sus casa sin recibir ningún tipo de educación.

A finales del S XIX surgen influencias positivas en el ámbito educativo, considerando la educación obligatoria para todos los niños incluso para aquellos con cierto retraso o deficiencia. Pero la presencia de personas con discapacidad en centros ordinarios, conllevó a una segregación de estas en centros de educación especial. Estas personas recibían un tipo de educación especializada, basada en tratar el déficit de estas personas de manera diferenciada al resto.

Esta segregación se extendió hasta finales del S XX, en el que surgió la era de la normalización, la cual se consideró un avance hacia el concepto de integración, cuya propuesta era la de “integrar” a los alumnos que se encontraban en “centros específicos” en los “centros ordinarios”. Este cambio fue promovido por dos informes muy importantes, el informe Warnock y el informe de Salamanca.

Debidos a todos estos cambios, los alumnos eran los encargados de adaptarse al nuevo centro pero el centro no realizaba ningún cambio respecto al proyecto educativo, su organización y funcionamiento, por lo que no respondía a las necesidades del alumnado teniendo que recibir un tipo de educación diferenciada en aulas especiales y no con sus propios compañeros.

De este contexto nace la idea de que no son los alumnos lo que se tienen que adaptar al centro, sino los centros y, lo más importante, el sistema educativo en su totalidad, debe guiarse y desarrollar un proceso de transformación que consiga responder a la diversidad de los alumnos, surgiendo así el concepto de Educación Inclusiva.

3.2 2Concepto de Educación Inclusiva.

Según León (2009) la educación inclusiva puede ser vista como una actividad social o como una perspectiva actual de la disciplina denominada educación especial, que proporciona conocimientos útiles para los que desarrollan la práctica profesional relacionada con la atención a la diversidad.

La educación inclusiva es un medio fundamental para aprender a ser y a vivir juntos ofreciendo el desarrollo de nuevas formas para convivir basadas en el entendimiento y las relaciones democráticas basadas en la diversidad, sabiendo que cada alumno tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencia única. Por lo tanto hay que poner un énfasis para desarrollar una educación que valore y respete las diferencias de cada persona llegando a enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

la educación Inclusiva puede ser entendida como un proceso a través del cual se logre que todos los niños, sin atender a sus diferencias, sean atendidos dentro del mismo entorno educativo, eliminando las barreras que se presencien, aprendizaje y participación en la vida de los centros, examinando las culturas, las políticas, y las practicas escolares llevadas a cabo y teniendo una especial atención de aquellos alumnos más vulnerables, consiguiendo que todos se sientan seguros y valorados y alcancen su máximo desarrollo.

Por tanto, el verdadero sentido de la Educación Inclusiva es ofrecer respuestas educativas, de manera equitativa, de acuerdo a sus características y dificultades individuales, poniendo énfasis en aquellas personas que fueron excluidas del sistema educativo general (Parra, 2010).

Tal como expresa Echeita (2008: p.9), “no existe una definición única y compartida de este término, ya que hace referencia a un concepto y a una práctica poliédrica, esto es, con muchas facetas o planos, cada uno de los cuales tiene algo de la esencia de su significado, pero no lo agota en su totalidad”

La educación inclusiva se define de acuerdo con la participación de los estudiantes en los aspectos claves de sus escuelas: en sus culturas, sistemas compartidos de valores y expectativas; sus planes de estudios, en la experiencias de aprendizaje propuestas; y sus comunidades, en los sistemas de relaciones que sostienen (Dyson, Howes y Roberts, 2002).

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos. (UNESCO, 2009: p.8)

La inclusión se puede comprender como un proceso que permite tener en cuenta la diversidad de las necesidades de todos los niños, jóvenes y adultos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, así como reducir la exclusión del marco de la enseñanza y dentro de ésta, y en último lugar acabar con ella. Implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basadas en una visión común que abarca todos los niños en edad escolar y la convicción de que corresponde al sistema educativo ordinario educar a todos los niños y niñas. (UNESCO, 2009 p.9)

Desde la UNESCO se propone que el objetivo final es contribuir la exclusión social trabajando con el alumnado actitudes y respuestas ante la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las necesidades de aprendizaje específico de cada alumnado.

Tal como expresa Dyson (2001) se pueden distinguir cuatro variedades de la inclusión: la *inclusión como colocación*, como una *escuela para todos*, como *participación* y la *inclusión social*.

En la *inclusión como colocación* se indaga sobre la introducción al ámbito regular de los niños con discapacidad, donde la escuela tiene la obligación de reconocer dichos derechos y proporcionar apoyo y adaptación para asegurar su éxito. En cambio, la *inclusión como la Escuela para Todos*, abarca a todo el mundo buscando el acceso hacia una educación de calidad, abierta y no discriminatoria. En el tema de la *inclusión como participación* busca identificar y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje de los alumnos. Por último, la *inclusión social* buscar obtener altos niveles escolares para prosperar en el mercado laboral.

Como se puede analizar en cada variedad propuesta por Dyson, existen pequeños matices, pero con mucho predominio sobre cómo debe de ser la Educación Inclusiva y cómo llevarla a la práctica. No es lo mismo una escuela inclusiva que solo preste atención a ACNEE, que una inclusión que valora la diversidad teniendo en cuenta su condición social, cultural o sus necesidades y características del proceso de aprendizaje.

Según Echeita y Ainscow (2011) una de las principales problemáticas actuales en el ámbito de la Educación Inclusiva es que el término “inclusión” aparece adherido a las necesidades educativas especiales (Blanco, 2006 en

Echeita y Ainscow, 2011), pero esto no debería ser así, ya que la inclusión abarca a todo tipo de alumnado, buscando en ella “el derecho a la equiparación de oportunidades para conseguir una verdadera educación de calidad para todos, sin exclusiones ni eufemismos.” (Echeita y Ainscow, 2011: p.26-46). Otro de los grandes errores que marcan estos autores es que se han incorporado unidades especializadas en los centros educativos ordinarios para trabajar con el alumnado que presente necesidades difíciles de satisfacer en las aulas ordinarias o regulares.

Ante los diferentes términos que se encuentran unidos al término “inclusión”, en el presente trabajo he seleccionado la definición que, a mi parecer, lo describe de una manera clara y completa:

Un proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar de eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de los alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables. (Ainscow, Booth y Dyson, 2006, p. 25).

3.3 Características de la Educación Inclusiva.

López (2010), propone las características de toda la Educación Inclusiva, cuya teoría se basa en una “Educación Para Todos” donde todos forman parte de una misma Comunidad.

Atención a la diversidad. Todo el alumnado es múltiple y, por tanto, tiene unas necesidades y características individuales que deben ser atendidas desde lo educativo, independientemente de cuáles sean sus capacidades. La diversidad se entiende como una oportunidad de aprender y un beneficio mutuo para todos los miembros que forman la comunidad educativa.

Flexibilidad. El currículum de cada alumno se debe ajustar a las características personales de cada alumno, teniendo en cuenta sus debilidades. Será abierto y flexible con una metodología activa.

Sistema de apoyos. Para que los apoyos resulten lo más inclusivos posibles se otorgarán en el marco general del aula.

En el aula se deben crear **redes de apoyo naturales** como la tutoría y el trabajo cooperativo, que desarrolla el sistema educativo para un apoyo mutuo. (Arnaiz, 1996).

Funciones del profesorado. El profesor es un miembro más de la comunidad educativa y su papel será el de facilitar el aprendizaje. Deberá prestar apoyos, crear las condiciones oportunas para que el alumnado aprenda a favorecer la tolerancia y el respeto hacia la diversidad, difundiendo que la diversidad es importante para aprender y crecer.

Participación. Se debe prestar una mayor importancia a la participación activa de todos los miembros (familia, alumnos, profesores, personal de servicios...) con la finalidad de crear una escuela para todos.

Por tanto, como dice Guerrero (2012) para lograr una Educación Inclusiva será necesario que estas características sean llevadas a cabo por todo el sistema educativo, planteando estrategias y una metodología como elemento clave para lograr una educación de carácter inclusivo.

A continuación se realiza una referencia bibliográfica sobre el Aprendizaje Cooperativo donde se encuentra todo el alumnado, por lo que se conseguirá una Educación Inclusiva.

4. APRENDIZAJE COOPERATIVO.

4.1 Introducción: Educación Inclusiva y Aprendizaje Cooperativo.

Tras todo lo explicado anteriormente, se muestra a modo de reflexión una de las aportaciones de Pujolàs (2008, p. 17), "un aula en la que se lleve a cabo un tipo de Educación Inclusiva será aquella en la que puedan aprender juntos alumnos diferentes, así de simple".

Pujolàs (2012) explica tres estrategias fundamentales para atender a la diversidad del alumnado del aula: **personalización de la enseñanza, autonomía de los alumnos y la estructuración cooperativa del aprendizaje.**

La **personalización de la enseñanza**, se refiere a lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, las características personales de los alumnos. Los alumnos no son iguales y no podemos enseñarles como si fuesen iguales. Consiste en utilizar múltiples formas de comunicar los conocimientos y presentar las actividades,

diversas formas de evaluar,... que se ajusten a las diferentes formas de ser y aprender de los alumnos de un mismo grupo de clase.

Hay que potenciar la **autonomía de los alumnos**, cuantos más alumnos tengamos que sean autónomos, más tiempo podremos dedicar de entrada a aquellos que sean menos autónomos.

Propone también la **estructuración cooperativa del aprendizaje**, estructurar la clase de manera que el maestro no sea el único que “enseña”, sino que también los alumnos, trabajando en pequeños grupos de trabajo cooperativo, sean capaces de “enseñarse” mutuamente.

En este contexto, el Aprendizaje Cooperativo se ha constituido como una herramienta esencial para responder a las necesidades de todo el alumnado, en disminución de estructuras como la competitiva o la individualista.

Tal cual, como expresa Pujolàs (2012, p. 90) “Educación Inclusiva y Aprendizaje Cooperativo son dos conceptos estrechamente relacionados”.

4.2 Antecedentes del Aprendizaje Cooperativo

Antes de profundizar en el conocimiento del Aprendizaje Cooperativo, se va a analizar el contexto en el que evoluciona esta metodología, realizando una descripción de los acontecimientos que han ido sucediendo, apoyándonos en las aportaciones de González et al. (2012).

El Aprendizaje Cooperativo, hoy en día puede ser una propuesta educativa innovadora acorde con las nuevas organizaciones sociales y la experiencia de un mundo globalizado, pero si miramos atrás, este concepto no es algo nuevo sino que se remonta hasta las primeras civilizaciones, donde el trabajo en grupo entre los hombres primitivos era la clave para su evolución. Trabajaban para satisfacer sus necesidades de comer, vestirse y sobrevivir en el medio que vivía.

Hace muchos siglos, uno de los libros sagrados de los hebreos, el Talmud especificaba: “Para entender el Talmud se debe contar con la ayuda de un compañero”.

En el Siglo I el pensador español Quintiliano afirmaba que: “los estudiantes podían beneficiarse con la enseñanza del uno al otro”. En la Edad Media, los gremios enseñaban que sus aprendices trabajaran en pequeños grupos, y que los más hábiles enseñaran a los menos experimentados.

Entre los Siglos XVI y XVIII, aparecieron las primeras tendencias pedagógicas que manifestaron especial atención al aprendizaje grupal de la educación, con la ventaja de enseñar a otros para aprender del aprendizaje entre iguales, entre los pedagogos destaca Charles Guide, quien fijó las bases del sistema cooperativo.

Comenius, pedagogo del Siglo XVII, creía que los estudiantes se beneficiarían tanto de enseñar a otros estudiantes como de ser enseñados por ellos.

Ovejero (1990) explica, que a finales de los años 30, en Estados Unidos, fue la competición individual, la que comenzó a destacar y a predominar en las escuelas de aquel país, por lo que, los últimos 50 años en los EE.UU. y en gran parte del mundo occidental la escuela ha hecho énfasis en el aprendizaje cooperativo e individualista, olvidando casi totalmente el cooperativo.

Finalmente, a mediados de los años 70 en EE.UU., resurge el aprendizaje cooperativo, por parte de una serie de investigadores como los hermanos David y Roger Johnson.

Por tanto, el Aprendizaje Cooperativo ha sido un elemento clave en la historia de la humanidad, llegando incluso hasta el ámbito educativo, pero a lo largo de la historia han predominado y siguen predominando diferentes estructuras de aprendizaje como la individualista, competitiva o cooperativa.

En el siguiente apartado se analizan las diferencias entre estas estructuras de aprendizaje.

Estructura de actividad individualista	Estructura de actividad competitiva	Estructura de actividad cooperativa
Cada estudiante trabaja solo, sin fijarse en lo que hacen los demás.	Cada estudiante trabaja solo, rivalizando con sus compañeros	Los estudiantes forman pequeños equipos de trabajo, para ayudarse y animarse a la hora de aprender
Se espera de él que aprenda lo que el profesorado le enseña	Se espera de él, que aprenda más que los demás, o	Se espera de cada estudiante que aprenda lo que se le enseña y

	antes que nadie, lo que el profesorado le enseña	que contribuya a que lo aprendan sus compañeros
Consigue este objetivo independientemente de que los demás también lo consigan	Consiguen este objetivo si, y sólo si, los demás no lo consiguen	Consigue este objetivo si, y solo si, los demás TAMBIÉN lo consiguen
NO HAY Interdependencia de finalidades.	Interdependencia de las finalidades NEGATIVA	Interdependencia de finalidades POSITIVA.

(Fuente: Pujolàs, 2012, p.101)

4.3 Características del Aprendizaje Cooperativo

Una vez conocido el concepto de Aprendizaje Cooperativo, se van analizar los puntos más importantes para que pueda darse este tipo de aprendizajes. David W. Johnson, Roger T. Johnson y Edyth J. Holubec (1999:) señalan que hay cinco elementos básicos que forman el Aprendizaje Cooperativo.

Interdependencia positiva. El docente debe proponer una tarea clara y un objetivo grupal para que los alumnos sepan llevar a cabo el trabajo propuesto. Los miembros de cada grupo deben tener claro que los esfuerzos de cada componente no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros. Esta interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de otras personas, además del propio, lo cual es la base del aprendizaje cooperativo.

Responsabilidad individual y grupal. El grupo asume los objetivos que hay que alcanzar y cada miembro se responsabiliza con la parte que le haya correspondido, ya que si no, afectará a todo el grupo. Nadie puede aprovecharse del trabajo de otros.

Interacción estimuladora. Los alumnos deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y

ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros por su empeño en aprender. Los grupos de aprendizaje son, a la vez, un sistema de apoyo escolar y su sistema de respaldo personal. Al promover personalmente el aprendizaje de los demás, los miembros del grupo adquieren un compromiso personal unos con otros, así como con sus objetivos comunes.

Habilidades interpersonales y grupales. Es importante que los miembros del grupo sepan cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo. Las personas no nacemos sabiendo interactuar adecuadamente con otros, sino que las habilidades sociales deben ser aprendidas.

Evaluación grupal. Para que las personas del grupo se comprometan con la tarea, se realizará una evaluación grupal y no individual. Con este tipo de trabajo se trata de estimular el trabajo del grupo, la cooperación y evitar la competitividad. Se evalúan todos los aspectos del grupo, la metodología y los resultados.

Con referencia a estas características, el Aprendizaje Cooperativo es algo más que trabajar en grupo. Lo más importante de este tipo de aprendizajes es que todos los miembros interactúen y se ayuden hasta lograr sus posibilidades.

4.4 Implantación del Aprendizaje Cooperativo en las aulas.

En este apartado se explicará los aspectos más importantes para poner en marcha este tipo de aprendizaje en el aula.

4.4.1 Formación de los equipos.

El trabajo en equipo es un elemento esencial, la formación de estos equipos se tiene en cuenta como lo más importante a la hora de poner en marcha el Aprendizaje Cooperativo en aulas (Pujolàs y Lago 2010).

Los equipos deben ser heterogéneos (genero, etnia, intereses, motivación, capacidad...) y deben estar formados por cuatro o cinco alumnos como máximo.

Para cumplir esta heterogeneidad de los equipos el profesor tiene que colocar a los alumnos en diferentes grupos, atendiendo a sus capacidades y necesidades, situando a aquellos alumnos con mayor riesgo de exclusión en un grupo donde cuenten con el apoyo de algún compañero que le preste ayuda a integrarse en el grupo.

Pujolàs y Lago, explican que estos equipos suelen mantenerse durante un periodo largo de tiempo y que se le atribuye el nombre de **equipos de base**.

Para formar estos equipos de base, estos autores proponen:

Repartir a los alumnos en tres columnas. En la columna de la izquierda se coloca una cuarta parte de la clase, formada por alumnos más capaces, no en relación al rendimiento sino también los que estén más motivados, los que sean capaces de ayudar, los más autónomos etc. En la columna de la derecha estarán los alumnos más necesitados de ayuda. En la columna del medio estará formada por la otra mitad de la clase. Una vez colocados, se forman los equipos sin olvidar aspectos como la etnia, género etc.

Figura 1: composición de equipos.



(Fuente: Pujolàs y Lago, 2010,p.37)

Para Pujolàs y Lago (2010) defienden que esta composición es la más adecuada cuando se trata de enseñar algo nuevo, ya que en cada grupo estará algún alumno más capaz, mas motivado, más atento que puedan ayudar al resto del equipo.

Figura 2: agrupamientos heterogéneos



(Fuente: Pujolàs y Lago, 2010, p.38)

Cuando los alumnos ya han aprendido o asimilado los conocimientos, estos autores comentan que los alumnos trabajen de forma más **homogénea**. Llevarán a cabo tareas de manera más autónoma y el profesor tendrá la posibilidad de prestar ayuda de manera individualizada a estos grupos esporádicos, tanto para reforzar contenidos como para impartir nuevos aprendizajes.

Figura 3: agrupamientos homogéneos.



(Fuente: Pujolàs y Lago, 2010, p.38)

Para terminar, añadir que los equipos de base (grupos heterogéneos) son muy importantes para que los niños se consoliden como grupo y alcancen una mayor organización, sin embargo en ocasiones excepcionales trabajarán en grupos homogéneos, como se ha explicado anteriormente.

4.4.2 Estructuras de Aprendizaje Cooperativo

Tal como define Pujolàs (2003) para lograr que los alumnos trabajen cooperativamente no basta con explicarle que tienen que trabajar en equipo, porque no saben cómo hacerlo y necesitan unas normas, por lo que es necesario utilizar una serie de técnicas que confirmen la cooperación e interacción entre los componentes del equipo, ayudándose unos a otros para conseguir los resultados.

Pujolàs y Lago (2011) diferencian entre dos tipos de estructuras cooperativas: *simples o más complejas*. Las estructuras simples se pueden llevar a cabo durante una sesión y son fáciles de aprender y usar. Las estructuras más complejas de deben de llevar a cabo durante varias sesiones, ya que como su propio nombre indica son más difíciles de aprender.

4.5 Ventajas del Aprendizaje Cooperativo.

Hay numerosos estudios realizados por diversos autores que demuestran la efectividad de llevar a cabo la cooperación en las aulas. En cuanto explica Pujolàs (2009), “aunque sea algo costoso debido a que supone introducir cambios importantes en nuestra práctica docente, merece la pena intentarlo porque conlleva importantes mejoras en el proceso de aprendizaje del alumno” (p. 8 y 9).

Es importante destacar los resultados obtenidos en diversos estudios comparando los tres tipos de estructuras de aprendizaje: individualista, competitiva y cooperativa. (Coll, 1984; Ovejero, 1990; Parrilla, 1992; Johnson & Johnson, 1999; Johnson y Johnson y Holubec 1999; Stainback, S.B., 2001):

- El Aprendizaje Cooperativo comparado con el individualista y el competitivo, incentiva el establecimiento de relaciones mucho más positivas, caracterizadas por la simpatía, la atención, la cortesía y el respeto mutuo.
- Las conductas positivas entre los alumnos conlleva mejoras para la Comunidad Escolar.
- La organización cooperativa de las actividades, ofrecen un mayor esfuerzo y compromiso del alumnado hacia el aprendizaje, aumentando su rendimiento y productividad.
- Potencia el aprendizaje de todos los alumnos, no solo de aquellos que tienen dificultades, (incluyendo a alumnos con NEE) sino también de los más capacitados.
- Favorece la aceptación de las diferencias y el respeto hacia ellas.
- Los métodos cooperativos ofrecen nuevas posibilidades al profesorado, pudiendo prestar una atención personalizada de los alumnos y la entrada a nuevos profesionales dentro del aula.

Algunos autores como Johnson y Johnson (1999) señalan que con la cantidad de investigaciones realizadas sobre los efectos positivos que supone la utilización de estructuras cooperativas en las aulas, es asombroso que se utilicen prácticas orientadas hacia el aprendizaje competitivo e individualista. Por lo tanto es necesario que tanto las autoridades como los centros educativos pongan en marcha una metodología, reduciendo las desigualdades entre lo que la investigación indica que es efectivo a la hora de enseñar y lo que los maestros hacen realmente.

CAPÍTULO III: PROPUESTA DIDÁCTICA.

5. PROYECTO COOPERATIVO: “MIS CINCO SENTIDOS”

A continuación se va a mostrar una propuesta de aprendizaje cooperativo para un aula de Educación Infantil, a través de la cual se busca fomentar el Aprendizaje Cooperativo. Las actividades que se llevarán a cabo van a girar en torno a una temática, en este caso, los cinco sentidos, basándonos en una metodología por Proyectos, ya que es un método apropiado para lograr nuestro objetivo principal.

5.1 Justificación.

Este proyecto, se considera un tema que responde a los intereses y necesidades del alumnado de Educación Infantil, jugando un papel fundamental para la adquisición de aprendizajes.

Además, con esta propuesta se apuesta por un cambio de metodología, donde el alumno se convierte en el principal protagonista de su propio aprendizaje. La figura del maestro se convierte en un guía para el niño durante el proceso de aprendizaje.

5.2 Contexto

Las actividades de este Proyecto han sido creadas para llevarlas a cabo en cualquier aula de Educación Infantil.

Estas actividades van dirigidas a alumnos de 3º de Educación Infantil siendo fácilmente adaptadas a cualquier edad.

5.3 Temporalización.

El Proyecto se desarrollará a lo largo de cinco semanas. Cada se trabajará un sentido de este tema.

5.4 Objetivos de aprendizaje.

Como base para seleccionar los contenidos y objetivos generales de etapa nos hemos apoyado en el Real Decreto 1630/2006 para el 2º ciclo de Educación Infantil.

El área, que está relacionada con este proyecto es **conocimiento de sí mismo y autonomía personal**. Esta área de conocimiento y experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la autonomía

personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios. En la Educación infantil también tiene gran importancia la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición.

Dentro de esta área se encuentran una serie de contenidos a trabajar:

- **Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen.** El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal.

- **Bloque 2. Juego y movimiento.** Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.

- **Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana.** Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.

- **Bloque 4. El cuidado personal y la salud.** Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.

El objetivo principal es que los niños aprendan a trabajar cooperativamente, desarrollando valores como el respeto, la ayuda mutua, el trabajo mutuo,..., logrando así el desarrollo de habilidades sociales adecuadas, a la vez que alcanzan nuevos conocimientos.

Los **Objetivos Generales** de etapa que están relacionados con el Proyecto son:

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.

3. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
4. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

Una vez mostrados los contenidos y objetivos, se mostrará una lista con los objetivos didácticos que queremos alcanzar con dicho Proyecto.

- Conocer y nombrar los cinco sentidos.
- Reconocer las características y funciones de los sentidos.
- Identificar las características principales de diferentes elementos (tamaño, color, forma, etc.).
- Aprender las diferentes sensaciones a través de los sentidos.
- Reconocer las diferentes intensidades de los sonidos.
- Experimentar con diferentes materiales.
- Desarrollar habilidades comunicativas como la escucha activa, el respeto al turno de palabra, etc.
- Fomentar el gusto por el aprendizaje de adivinanzas y canciones.
- Promover el mantenimiento de la atención durante la escucha activa de cuentos o explicaciones orales.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- Respetar y valorar a las personas con algún tipo de discapacidad sensorial.
- Aprender a trabajar en equipo.

- Aceptar las diferencias garantizando la igualdad entre todos los miembros del equipo.
- Potenciar el trabajo cooperativo como una de las herramientas fundamentales para aprender.
- Promover actividades de observación y experimentación.
- Experimentar con diferentes materiales (pinturas, plastilina, papeles de colores...).
- Desarrollar la capacidad creativa.

5.5 Metodología.

5.5.1 Método de Proyectos

Esta propuesta cooperativa está diseñada en base al Método de Proyectos, la cual debemos conocer cuáles son sus principios metodológicos. Muñoz y del Rosario Díaz (2009) definen así el método de proyectos:

“Opción metodológica basada en la investigación – acción, cuyo objetivo es organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador y significativo, relacionando los conocimientos escolares con los de la vida cotidiana. Se inicia con un punto de interés explícito o implícito, sobre el que se hacen diferentes propuestas para investigar y experimentar, organizando entre todos un plan de actuación para descubrir y trabajar, para finalmente llegar a unas conclusiones. Se basa en una concepción constructivista, que plantea el aprendizaje como una elaboración activa por parte de los alumnos” (p.106).

Otras de las aportaciones dadas por varios autores (García y De la Calle, 2006; Hernández, 1988; Díez, 1992), determinan que el Aprendizaje por Proyectos está basado en una metodología constructivista, por la cual los niños a través de la observación y experimentación construyen sus propios aprendizajes partiendo de sus intereses y motivaciones.

Se parte de sus conocimientos previos para lograr nuevos aprendizaje, la figura del maestro es muy importante, ya que es el guía de todo el proceso. También destaca, la participación activa de los alumnos, a través de debates, lluvias de ideas, asambleas..., lo que les ayudará a aprender a interactuar y cooperar con otros. La

participación de las familias también juega un papel importante, ya que se implican activamente en el aprendizaje de sus hijos.

En resumen, el Aprendizaje por Proyectos se sostiene de una serie de principios metodológicos como la globalización, la significatividad, el aprendizaje activo, la motivación, la individualización, el trabajo cooperativo, la colaboración de la familia,...

5.5.2 Aspectos organizativos

Agrupamientos de los alumnos.

En gran grupo. En este tipo de agrupamiento los alumnos pondrán en común las actividades trabajadas, expondrán la información al resto de compañeros.

Es una actividad beneficiosa para que compartan sus opiniones, respeten el turno de palabra, respeten las ideas de los demás,...

Por equipos heterogéneos. Al comienzo del proyecto, el maestro creará **grupos de trabajo**, en función de diversos aspectos como el sexo, la autonomía, el carácter, la sociabilidad, las motivaciones, los intereses,...

Cada grupo de trabajo se convertirá en experto dentro del proyecto creándose así las comisiones de expertos. Cada alumno de cada grupo de expertos hará una pequeña investigación en casa con la ayuda de las familias. Posteriormente, cada grupo pondrá en común al resto de equipos todo lo que ha investigado sobre su tema.

En parejas. Permite a los niños establecer relaciones cercanas y estrechar lazos de confianza y amistad, ayudando además a reforzar los aprendizajes a través de la ayuda mutua y el trabajo conjunto.

Distribución del aula

Asamblea. Estas actividades son muy importantes en Educación Infantil, ya que permiten aprender de los demás y crear un espacio donde todos hablan y se escuchan, respetando el turno,...

Zona de trabajo de cada grupo. Cada grupo se reunirá en sus mesas de trabajo para la elaboración de actividades propuestas.

Rincones. En el aula podemos encontrar diferentes rincones (juego simbólico, construcción, plástica, motricidad fina,...)

Organización de los equipos de trabajo

Nombre y logotipo del equipo. Cada equipo debe crear un dibujo, el cual se convertirá en el logotipo que lo represente y además pensarán entre todos un nombre para el suyo. Para llevar a cabo esta actividad se realizará la **técnica de “folio**

giratorio”, en el que se irán pasando entre todos los miembros del grupo un mismo folio y cada uno dibujará una parte del dibujo hasta completarlo. El fin de esta actividad es dar cohesión al grupo y motivarlos para posteriores aprendizajes.

5.6 Actividades

Las actividades que se han diseñado para llevar a cabo este proyecto han sido distribuidas en tres grandes bloques: **actividades previas, de desarrollo y finales**. Entre ellas podemos encontrar actividades individuales, en parejas y en pequeños grupos. Todas ellas tienen como base la interdependencia y la cooperación entre los alumnos para su realización.

5.6.1 Actividades previas.

En primer lugar, no sentaremos en asamblea y formaremos cinco grupos. A cada uno de ellos repartiremos una parte de la boca (muela, colmillo, lengua, paladar...)

Hablaremos de todo lo que conocemos acerca de esas partes, compartiendo conocimientos, experiencias, dudas, etc.

Posteriormente, trabajaremos con el cuento “El país de los sentidos” (anexo 1) utilizando marionetas que representen a cada uno de los personajes. Tras la lectura cada grupo explicará lo que pasa en el cuento, lo que más le ha gustado y reflexionaremos sobre la importancia de la higiene de nuestra boca.

Finalmente escucharemos la canción, “como se lavan los dientes” (anexo 2) y nos la aprenderemos (la utilizaremos a lo largo de todo el proyecto).

Nota a las familias

La maestra escribirá una nota para las familias, donde se especifique la temática del Proyecto que vamos a comenzar y la información que queremos investigar.

Toda la información y los recursos que los alumnos vayan trayendo de casa, se enseñarán al resto de compañeros y se irán dejando en el rincón de trabajo.

5.6.1 Actividades de desarrollo

1º semana: El sentido de la vista.

Actividad 1: ¡Adivina, Adivinanza!

Para comenzar nos sentaremos en asamblea y la maestra les leerá varias adivinanzas:

Una vez que la adivinen, hablarán sobre todo lo que saben acerca de los ojos. También se le formularán preguntas como ¿Cuántos ojos tenemos? ¿Qué pasaría si nouviésemos ojos? ¿De qué color pueden ser los ojos?

Después realizarán una ficha relacionada con el sentido de la vista (anexo 3)

Actividad 2: ¡Mis gafas de colores!

Los niños llevarán a clase papel de celofán de diferentes colores y experimentaremos con ellos. Los niños en asamblea se colocarán el papel sobre los ojos y observarán como ven a través de ellos. Una vez terminada esta parte de la actividad, les propondremos elaborar nuestras propias gafas de colores.

Le entregaremos la imagen de unas gafas y ellos deberán de recórtala con el punzón. Cada niño elegirá el color que más le guste para sus gafas, lo recortará y lo pegará en los cristales (anexo 4).

Actividad 3: ¿cómo son nuestros ojos?

En esta actividad se trabajará con las partes exteriores del ojo siguiendo la técnica cooperativa: “lápices al centro”. Los niños se sentarán por equipos y la maestra le entregará a cada uno diferentes tarjetas con el dibujo de distintas partes del ojo (ceja, párpado, pestaña, iris y pupila). Cada niño tendrá en su ficha las partes externas del ojo señaladas (anexo 5).

Cada miembro del equipo explicará al resto de compañeros de su equipo a que parte del ojo pertenece. Cuando terminen de identificar cada parte del ojo, cada uno copiará en su ficha los nombres de cada parte.

Actividad 4: El lazarillo.

Para sensibilizar a la clase acerca de la discapacidad visual, nos sentaremos en asamblea y la maestra les hará preguntas acerca de lo que conocen sobre esta discapacidad: ¿conocéis alguna persona que no pueda ver? ¿Cómo le podemos ayudar?, etc. Una vez que hayan expuesto todo lo que saben y resuelto algunas dudas, realizarán una actividad.

Saldrán al patio y formarán parejas, uno de ellos cerrará los ojos representando a una persona con ceguera y el otro niño hará de lazarillo, el cual le guiará a su compañero. Les explicaremos que tendrán que llevar a su compañero de la mano para poderlo guiar por las diferentes partes del patio, después se intercambiarán los papeles. Cuando hayan terminado la actividad volveremos a clase y hablaremos en la asamblea sobre lo que han sentido al no poder ver nada. Les haremos preguntas como: ¿os habéis sentido seguros de la mano de vuestros compañeros? ¿Os ha seguido bien?, etc.

Actividad 5: Experimentamos con los colores.

Nos sentaremos en asamblea y hablaremos sobre todo lo que podamos ver gracias a nuestros ojos, los colores.

Los niños se sentarán por equipos y la maestra repartirá a cada uno un color distinto junto con una tarjeta de ese mismo color (aparecerá el nombre escrito). Los colores que se han repartido son el verde, marrón, rosa, violeta y naranja. Después se le dará a cada equipo un vasito con pintura de diferentes colores (pintura de dedos), colores primarios (amarillo, azul y rojo) y el negro y blanco. Cada equipo debe deducir que deben mezclar los colores para obtener el color asignado.

Para que la actividad salga bien, les explicaremos los pasos a seguir.

1. Elaborarán hipótesis sobre que colores mezclar para que den lugar a su color.
2. Deben de llegar a un acuerdo sobre los colores que utilizarán y se lo comunicarán a la maestra.
3. Un miembro del equipo realizará la mezcla.
4. Si no han logrado el color, volverán a realizar nuevas hipótesis.

Finalmente, cada grupo enseñará el resultado de su investigación, explicando como lo han logrado. De esta manera se realiza una **interdependencia entre los equipos**.

2º Semana: El sentido del oído

Actividad 1: ¡Atención, orejas!

Para comenzar esta semana, empezaremos leyendo un cuento “orejas de mariposa”. Después expondrán lo que más le ha gustado del cuento y realizarán una actividad individual del sentido del oído (anexo 6).

Actividad 2: ¿Me puedes oír?

Sentados en grupos de trabajo, dibujaremos un número en la frente de cada uno. Después se le entregará a cada uno su ficha en la que aparece una imagen de una oreja y alrededor diferentes imágenes: campana, silbato, paraguas, teléfono, mesa... (Anexo 7).

Cuando todos los niños hayan terminado, la maestra dirá un número al azar y al niño que le toque (de cada grupo), saldrá a resolver la actividad. El equipo que lo resuelva correctamente recibirá una pegatina.

Actividad 3: Reconocemos sonidos.

La maestra llevará un CD con diferentes sonidos (viento, animales, coches...) y tarjetas con diferentes dibujos.

Los niños escucharán de manera tranquila cada uno de esos sonidos. Una vez escuchados, irán al final de la clase donde estarán todas las tarjetas con dibujos y entre todos deberán de identificar aquellas tarjetas-dibujo relacionadas con los sonidos que han reconocido (algunas tarjetas no tendrán nada que ver con los sonidos escuchados).

Actividad 4: Sonidos suaves y fuertes.

Se les enseñará a los niños una serie de tarjetas con dibujos, los cuales tendremos que clasificar según si su sonido es débil o fuerte, podremos buscar en el ordenador cada sonido y comprobar como suenan.

Después realizan una ficha en la que aparecerán diferentes imágenes entre las que tendrán que decidir si su sonido es fuerte o suave (anexo 8).

Esta actividad se realizará de manera grupal basándonos en la técnica cooperativa “**el folio giratorio**”. Un miembro del grupo decidirá si el sonido de uno de los elementos es fuerte o suave rodeando el dibujo con un círculo y después se lo pasará al otro compañero que deberá de hacer lo mismo hasta que hayan participado todos los miembros del grupo.

Actividad 5: Aprendiendo lengua de signos.

Los niños se colocarán en asamblea junto con la maestra que les hará algunas preguntas: ¿sabéis que hay personas que se comunican con la mano? A partir de esta pregunta, hablaremos con ellos sobre la discapacidad auditiva, resolveremos dudas, buscaremos información...

Les propondremos aprender algunas palabras en lenguaje de signos (días de la semana, medios de transporte, colores...). Para ello nos visitará una intérprete para que nos ayude aprender cómo expresar algunas palabras con las manos.

3º Semana: El sentido del olfato

Actividad 1: Pinocho

Como punto de partida a la semana del olfato contaremos el cuento de “Pinocho”.

Actividad 2: Unimos con flechas.

Esta actividad consistirá en realizar una ficha de manera individual en la los niños tendrán que asociar el órgano del sentido del olfato con la acción que realiza (anexo 9).

Actividad 3: ¿A que huele?

Todos los niños llevarán diferentes tipos de especias (hierbabuena, menta, perejil, canela...) y sentados en asamblea oleremos cada una de ellas, hablaremos sobre su tipo de olor, si nos gusta o no, el nombre por el que se identifica...

Posteriormente, cada equipo realizará un mural en el que pegarán un poquito de cada especia y deberán escribir debajo su nombre correspondiente. Cada niño del equipo pegará una de las especias y pondrán su nombre, así participarán todos los miembros de cada grupo.

Finalmente expondrán el trabajo al resto de sus compañeros.

Actividad 4: ¡Somos perritos!

La maestra colocará por varias zonas de la clase diferentes productos con olor (café, colonia, limón, flores, vinagre...).

En parejas, uno de ellos se convertirá en perrito y otro será el dueño que lo saque a pasear por la clase. El dueño deberá llevar al perrito hacia donde haya elementos que los pueda oler y el perrito tendrá que ir oliendo e intentando adivinar de qué se trata. Después intercambiarán los roles. Por último, se sentaran en la asamblea para compartir con el resto de las parejas que les ha parecido la actividad.

Actividad 5: Técnicas de respiración

Partiendo de los aprendizajes previos de la semana, la maestra les formulará la siguiente pregunta: además de para oler, ¿para qué es muy importante nuestra nariz? Todos irán expresando sus opiniones hasta que lleguen a la conclusión de que nos sirve para respirar.

Hablaremos con ellos de cómo debemos respirar y su importancia, para ello realizaremos algunas técnicas propuestas por Eugenia Romero (maestra de audición y lenguaje) para realizar ejercicios de respiración.

4º Semana: El sentido del gusto

Actividad 1: La boca

Nos colocaremos en asamblea y leeremos la siguiente adivinanza:

Entre dos murallas blancas
hay una flor colorada,
que con lluvia o con buen tiempo,
está siempre bien mojada.
(La lengua)

Una vez que hayan adivinado todos de que se trata, realizarán una actividad individual en la que deberán de asociar el órgano del sentido del gusto con la acción correspondiente (anexo 10).

Actividad 2: ¡Jugamos!

Todos los niños llevarán a clase diferentes alimentos de distintos sabores: salado, dulce, amargo y ácido. Cada niño probará el alimento y deberá de decir que gusto tiene. Después de que hayan participado todos, realizarán un mural agrupando los alimentos en dulces, salados, ácidos o amargos.

Actividad 3: lengua de sabores.

Esta actividad tratará de aplicar los conocimientos aprendidos en las actividades anteriores.

Cada equipo realizará una lengua grande de papel o de cartón y después señalará las diferentes partes donde percibimos los sabores y les colocará su tarjeta correspondiente con el nombre escrito (anexo 12).

Actividad 4: ¿Sabe igual que huele?

Llevaremos a clase yogures de distintos sabores (fresa, coco, piña, limón, chocolate...). Nos sentaremos en asamblea y formaremos tantos grupos como sabores de yogures haya. La maestra elegirá un yogurt y todos los miembros de uno de los equipos lo tendrán que oler y probar el yogurt con los ojos cerrados. Este le dirá a sus

compañeros de que sabor era el yogurt y ellos irán anotando en la pizarra. Finalmente, comprobaremos si todos los equipos han adivinado correctamente cuál era el yogurt.

Con esta actividad reflexionaremos sobre la relación que existe entre el gusto y el olfato.

Actividad 5: Macedonia de frutas.

Los niños traerán a clase diferentes tipos de frutas (plátano, kiwi, naranja, manzana, fresa,...). Todos en asamblea hablaremos sobre sus colores, su sabor, si las hemos probado alguna vez, si nos gustan o no,...

Después cada grupo realizará su propia macedonia de frutas, tendrán que ayudarse para pelarlas y cortarlas en trocitos (les daremos utensilios con los que no se puedan hacer daño).

Una vez que todos los equipos tengan su macedonia lista, un miembro del grupo ofrecerá un poquito de la suya a sus compañeros de los otros equipos para disfrutar entre todos de los sabores tan ricos.

5º Semana: El sentido del tacto

Actividad 1: ¿Alguien sabe dónde está el tacto?

Sentados todos en asamblea, hablaremos sobre los sentidos que hemos trabajado a lo largo de estas semanas anteriores y la utilidad de cada uno de ellos. En el caso del tacto, ¿Para qué utilizaremos este sentido? ¿Dónde se encuentra?

Después llevarán a cabo una actividad individual, asociando las manos como una de las partes del cuerpo donde se encuentra este sentido y el verbo acariciar, como una de las acciones que podemos realizar en relación a este sentido (anexo 12).

Actividad 2: La caja de texturas.

Se presentará una caja con diferentes texturas, algodón (suave), moneda (duro), papel de lija (áspero), trozo de papel (liso), periódico arrugado (rugoso).

Los niños irán saliendo por turnos con los ojos cerrados para tocar uno de los objetos, explicando cómo es su textura y que objeto podría ser.

Una vez que todos hayan participado, se les enseñará cada uno de los objetos de la caja a toda la clase para que observen de que objeto se trataba y reconocer si era ese el que les había tocado.

Actividad 3: Mis manitas

En esta actividad pondremos en juego los conceptos aprendidos en la actividad anterior.

La maestra repartirá varias manos y cada grupo las deberá de cortar con el punzón. A las manos les pegaremos cada textura que hemos utilizado en la actividad anterior y cada miembro de cada equipo le pondrá su nombre correspondiente (anexo13).

Esta actividad está basada en la **técnica del folio giratorio**, ya que para realizarla cada niño realizará su parte (pegar material y escribir).

Actividad 4: Sigue los pasos.

En la sala de psicomotricidad realizaremos una actividad para trabajar el tacto a través de los pies. En primer lugar, formaremos equipos, después les contaremos una historia imaginándonos que tenemos que atravesar un largo bosque donde nos encontraremos todo tipo de objetos hasta llegar al refugio. Para ello cada grupo debe seguir un camino diferente.

Los caminos estarán formados por velcro, cinta adhesiva, periódico... Antes de salir cada miembro deberá tener los ojos vendados y los pies en su correspondiente camino, ya que no podrán pisar el camino contrario, si esto ocurre quedarán eliminados. Cuando la maestra indique se podrá comenzar la actividad.

Finalmente, cuando todos hayan realizado la actividad, expondrán sus ideas sobre si le ha gustado o no la actividad.

Actividad 5: dibujamos con chocolate.

Llevaremos a clase chocolate en distintos estados sólido, líquido y en polvo. Los niños podrán experimentar con cada uno de los estados para observar su color, tacto y olor.

Cada grupo se sentará en sus mesas de trabajo y la maestra le entregará a cada grupo un mural, donde realicen un dibujo libre con el chocolate (líquido) utilizando las manos.

Los diferentes murales los utilizaremos para decorar la clase.

5.6.3 Actividad final

¡Un gran trabajo!

Para finalizar la maestra le pedirá a cada niño que realice un dibujo, escriba o ambas cosas a la vez, aquello que más le haya gustado o llamado la atención sobre el Proyecto trabajado. Cuando los niños hayan terminado, en asamblea cada uno expondrá

al resto de compañeros lo que ha hecho y por qué. Después todos los trabajos se pegaran en un gran mural que tendremos en clase.

5.7 Atención a la diversidad

Esta propuesta no se dirige a un grupo de alumnos reales, por lo que a la hora de llevarla a cabo en un contexto autentico, será necesario conocer las necesidades de cada alumno, ajustando la propuesta a ellos.

Es imprescindible atender en todo momento a unas pautas generales que tenemos que tener en cuenta para atender a la diversidad de nuestros alumnos, obedeciendo a los principios de individualización de la enseñanza.

Se ajustarán todas las actividades que sean necesarias ya sea ampliándolas o modificándolas, utilizando diferentes métodos de aplicación, evaluando los conocimientos de cada niño...

Por último, es importante que tengamos en cuenta a la hora de llevar a cabo el proyecto que si hubiese algún niño con necesidades educativas especiales de apoyo educativo, en este caso debemos conocer la situación del alumno, características, necesidades..., por lo que tendremos que realizar adaptaciones curriculares si fuese necesario, tener en cuenta su disposición en el aula, el material didáctico necesario, la coordinación con el personal de apoyo, etc.

5.8 Recursos

Para el desarrollo del proyecto contamos con tres tipos de recursos:

Recursos materiales:

Encontraremos materiales aportados por los niños y por la maestra como:

Cuentos, dibujos, juegos, fichas de trabajo, materiales creados para el desarrollo de las actividades, ordenadores, material de escritura, de plástica...)

Recursos personales:

Este apartado se refiere a los propios alumnos como recurso personal para aprender.

No hay que olvidar el papel del maestro que actúa como guía en todo el proceso de aprendizaje, así como la familia siendo un recurso fundamental a la hora de llevar a cabo proyectos de aprendizaje.

Recursos espaciales:

Este proyecto se desarrolla principalmente en el aula pero también contamos con otros espacios como la sala de psicomotricidad, el patio...

5.9 Evaluación

Para realizar una correcta evaluación debemos de llevar a cabo una evaluación **global, continua y formativa** que nos ayude a comprobar si estamos logrando los objetivos propuestos y que se llevará a cabo en tres momentos:

- Evaluación inicial. Se realiza al comenzar el Proyecto, la cual nos ofrece los conocimientos previos de los alumnos.
- Evaluación del proceso. Cuando se finalice cada actividad se llevará a cabo una evaluación, observando el esfuerzo, interés, motivación, grado de participación durante la actividad...
- Evaluación final. Al finalizar el proyecto se llevará a cabo una actividad específica (act: un gran trabajo) para evaluar el grado de conocimientos adquiridos.

En cuanto a las técnicas para evaluar se utilizará la **observación directa y sistemática**. También se podrá utilizar un **diario de clase** para anotar los aspectos más relevantes que puedan suceder.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES

Durante todo el proceso del trabajo se ha querido resaltar la necesidad de hacer conscientes a las personas que vivimos en una sociedad plural, siendo las aulas un claro reflejo de ello. Desde este punto considero que es imprescindible que el maestro de una clase sea capaz de llevar a cabo una práctica educativa única que atienda a las necesidades de cada alumno.

Con la realización de este trabajo se quiere transmitir que debemos perseguir un tipo de escuela que logre responder a la diversidad como algo positivo que nos enriquece y nos hace crecer.

El modelo por el que se opta para lograr dicho objetivo es el de Escuela Inclusiva, donde los educadores luchan por una educación de calidad e igualdad, evitando cualquier tipo de exclusión.

Por lo tanto, para conseguir este tipo de sistema educativo hay que reestructurar los procesos metodológicos y organizativos de todas las aulas. Se apuesta por el Aprendizaje Cooperativo como una metodología idónea para atender entre todos las diferencias del alumnado. A través de este aprendizaje el alumno fomentará el esfuerzo común, el dialogo, el afecto... Además, la propuesta que ha sido diseñada, está basada en esta metodología, ya que este tipo de aprendizajes son fundamentales aplicarlos en edades tempranas.

Para finalizar este trabajo, considero que este método de trabajo sería importante llevarlo a cabo en todas las aulas, ya que promueve una educación verdadera y de calidad para todos los alumnos y así lograr una sociedad mejor. Como futura maestra de Educación Infantil este sería el método idóneo para trabajar en mi aula.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aisncow, M., Booth, T. y Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge.
- Arnaiz Sánchez, P. (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo Cero*, 27(2), 25-34.
- Coll, C. (1984). Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar. *Infancia y aprendizaje*, 27/28, 119-138.
- Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*, 327, 31-48
- Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. “Voz y quebranto”.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho.
- González, R.M., Galindo, L., Martínez de la Cruz, N., Ley, M. G., Ruiz, E.I., y Valenzuela, E. (2012). Acercamiento epistemológico a la teoría del aprendizaje colaborativo.
- Guerrero, C. (2012). Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas: Metodologías investigación para la intervención.
- Guerrero, Mª J. (2012). Educación Inclusiva: Evaluación e intervención didáctica para la diversidad. Madrid: Síntesis
- Johnson, D., Johnson, R., (1999). Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista. Buenos Aires: Aique.
- Johnson, D., Johnson, R., Holubec, E. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- López, I. (2010). La inclusión, un nuevo reto para la educación. *Educación y futuro*, 23, 51-61.
- Ovejero, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional*. Barcelona: PPU.
- Parrilla, A. (1992). *El profesor ante la integración escolar: y formación*. Madrid: Cincel.
- Pujolás, P. (2003). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Octaedro.
- Pujolás, P. (2008). Aula de Innovación Educativa. *Revista Aula de Innovación Educativa*, (170), 37-41.
- Pujolás, P. (2009). *Introducción al aprendizaje cooperativo*. Universidad de Vic.

- Pujolàs, P. y Lago, J.R (coords), Naranjo, M., Pedragosa, O., Riera, G., Soldevilla, J., Olmos, G., Torner, A., Rodrigo, C. (2010). *El programa CA/AC para enseñar aprender en equipo*. Universidad de Vic.
- Pujolàs, P. (2011). El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Grao.
- Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI*, 30(1), 89-112

ANEXOS

ANEXO 1: CUENTO

EL PAÍS DE LOS SENTIDOS

En el país de los cinco sentidos había unos cuantos habitantes que eran sólo una **NARIZ** con patas y se pasaban el día oliendo todo lo que encontraban a su paso. Había otros que solo eran **OJOS** con patas y todo lo miraban. Algunos eran **OREJAS** con patas y todo lo escuchaban. También había unos habitantes en ese país que solo eran **BOCAS** con patas y se dedicaban a probarlo todo. Por último había unos habitantes del país de los cinco sentidos que sólo eran **MANOS** con patas y andaban tocándolo todo. Pero estaban hartos de no poder más que sentir una sensación y decidieron unirse unos con otros y formar un solo cuerpo. Y así fue como nacimos nosotros, las **PERSONAS**.

Enric Larreula

ANEXO 2: CANCION DE LOS SENTIDOS

¡Soy la nariz!,
Mi sentido es el olfato,
Todo lo huelo
Pasando el rato.

¡Somos los ojos!
Nuestro sentido es la vista,
Todo lo vemos
Siguiendo la pista.

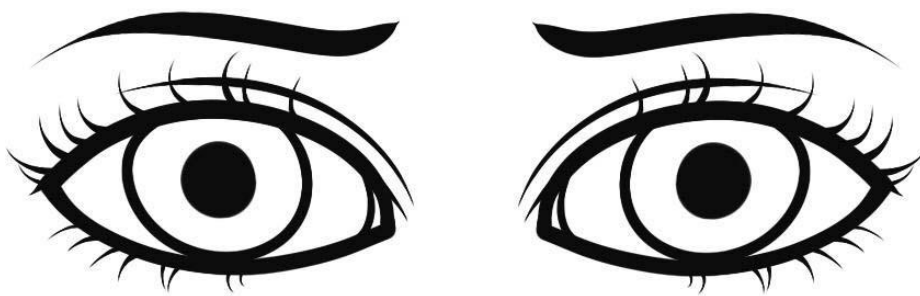
¡Somos las orejas!
Nuestro sentido es el oído,
Todo lo escuchamos
Nos gusta el sonido.

¡soy la boca!
Mi sentido es el gusto,
Todo saboreo
Y como muy a gusto.

¡Somos las manos!
Todo lo tocamos
Muy contentas estamos.

“juntos formamos los cinco sentidos y unidos todo percibimos

ANEXO 3: SENTIDO DE LA VISTA



LOS _____ SON

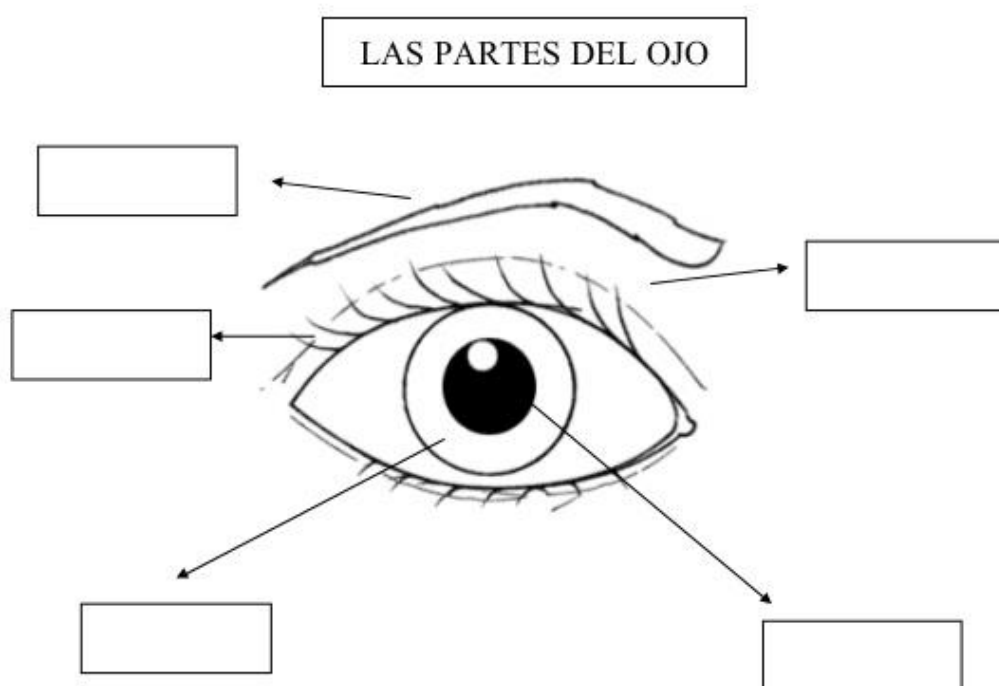


PARA

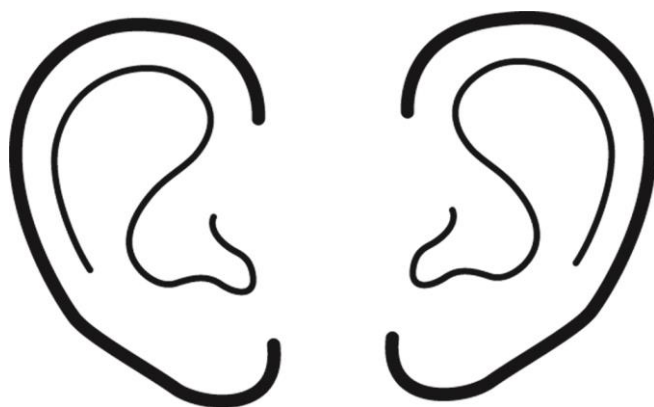
ANEXO 4: ¡MIS GAFAS DE COLORES!



ANEXO 5: LAS PARTES EXTERIORES DEL OJO.



ANEXO 6: EL SENTIDO DEL OÍDO.

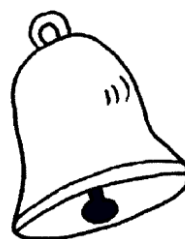


LAS _____



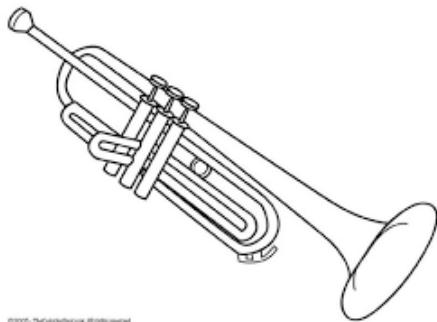
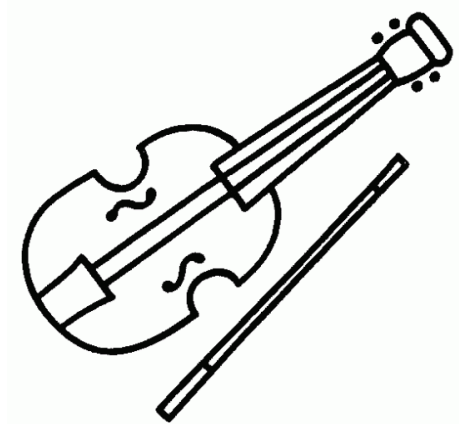
SON PARA _____

ANEXO 7: SENTIDO DEL OÍDO





ANEXO 8: SENTIDO DEL OÍDO.

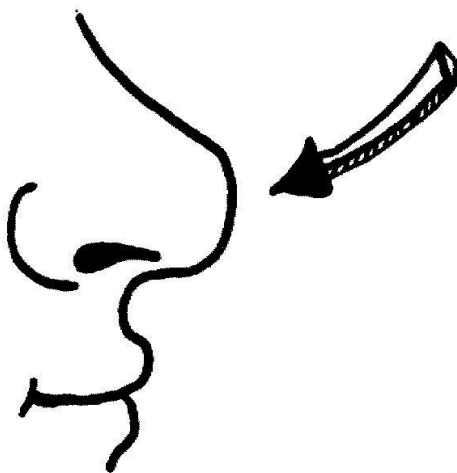


©2015 - The McGraw-Hill Companies, Inc.





ANEXO 9: SENTIDO DEL OLFATO

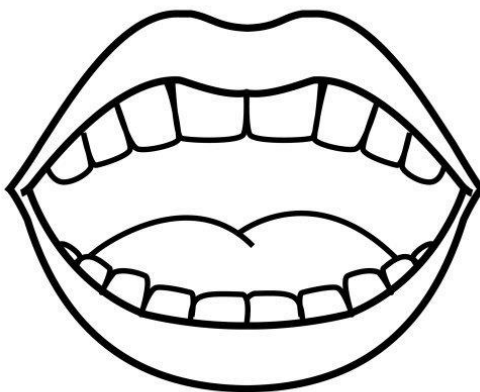


LA _____



ES PARA

ANEXO 10: SENTIDO DEL GUSTO

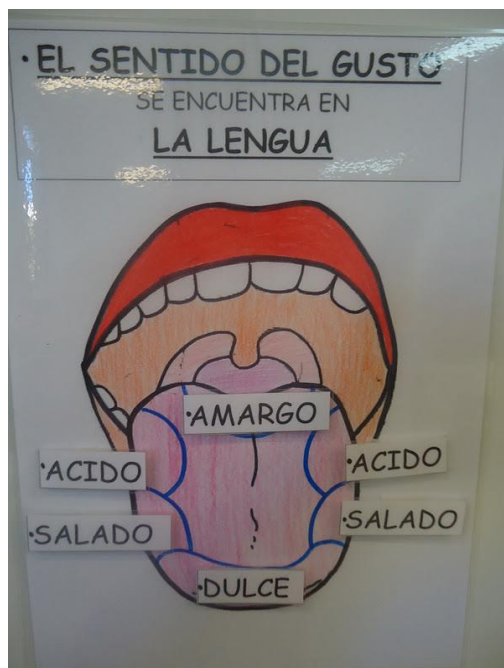


LA _____

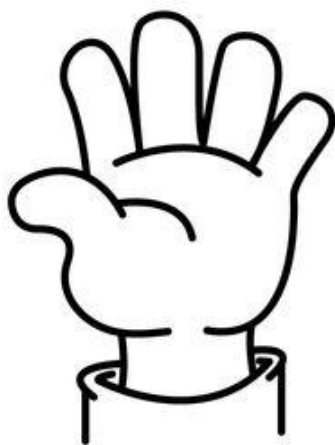


ES PARA _____

ANEXO 11: SENTIDO DEL GUSTO



ANEXO 12: SENTIDO DEL TACTO



CON LAS MANOS



POODEMOS

ANEXO 13: SENTIDO DEL TACTO

